

# La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XII

San Sebastián: Viernes 14 de Febrero de 1902

Núm. 3680

## La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Preios de suscripción

Capital . . . . .	trimestre	4 pesetas
Provincias . . . . .	un año	18 »
Extranjero . . . . .	semestre	9 »
	un año	18 »
		36 »

Preios de anuncios

E 1.ª plana . . . . .	1,50 peseta línea
2.ª » . . . . .	0,75 »
3.ª » . . . . .	0,50 »
4.ª » . . . . .	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

E NÚMERO, 5 CENTES.—ATRÁSADO, 25 CENTES.

Teléfono número 168

## CRÓNICA

### Suceso histórico

Las caserías de que está sembrada Guipúzcoa se llaman «baserris», «echaldes», «echonlos», cuyos significados son diferentes.

Las caserías cercanas á los pueblos se llaman «echaldes», de «echa» y «aldeco», y es lo que este nombre significa. Las que están más cercanas y pegantes se dicen «echonlos» cuyo significado es el mismo. Las que están más lejos del pueblo se llaman «baserris» y significa lugar de monte.

Pero ya en muchas partes de esta provincia se usan indistintamente estos nombres, llamando «echaldes» al «baserris» y «baserris» al «echaldes».

Pero el que prevalece y debe prevalecer como propio es el de «baserris».

Decimos «baserritarra» por el habitante de las caserías, y castellanizándolo «baserritaños»; y no nos valemos de los otros dos nombres.

Toda esta digresión campestre es para venir á parar en el casero, sujeto que á través de los siglos continúa siendo el mismo de antaño. Aferrado siempre á la rutina en la labor de la heredad; conservador de las tradiciones en la familia, y amigo de las consejas y supersticiones en el trato humano.

El padre Larramendi manifiesta en su Corografía á propósito del casero, que es de cabeza tan sana, dura y fuerte, que apenas hay herida de muerte en ella. No extrañará, por lo tanto, que en un cerebro organizado con estas condiciones sea difícil que entre el convencimiento por la persuasión, sobre todo en materia científica.

Más conviene advertir que el labrador de nuestros campos, además de la gramática parda, que tan fundamentos le atribuye, tiene también una gran dosis de filosofía parda, ó del color que le conviene, pero muy racional.

Se cuenta que un médico fué llamado á una casería á prestar asistencia á una criaturita de pocos meses, sin que el joven galeno pudiera dar con las causas de la enfermedad, ni aliviar ésta.

Al cabo de varias visitas sin resultado de

alivio aparente en el niño, el padre llamó á un rincón al médico y con los mil rodeos consiguientes de la astuta gente rural, le dijo:

—Señor médico, ya sabemos que está usted haciendo lo imposible para curar á nuestra infeliz criatura; se lo agradecemos á usted muy de veras, pero el niño no mejora y es porque usted no acierta á comprender lo que tiene, y me ha ocurrido una idea. ¿No le parece á usted conveniente que llamemos al veterinario? Lo que dice mi mujer; cuando la vaca esta enferma como la pobrecita no habla, el albeltar advina lo que tiene y la cura. Y como el niño tampoco habla todavía y no puede decir lo que siente, y usted no acierta, el veterinario acertará lo mismo que con los animales.

El médico no pudo contener la risa y soltando una carcajada, le replicó:

—Efectivamente, no me parece mala tu idea, pero debes completarla con otra, y es que cuando vayas á buscar al albeltar no te olvides de traer al herrador que busca falta te hace.

Sin embargo, en medio de su brutalidad, la filosofía del casero salta á la vista.

Los animales no hablan, no pueden expresar lo que sienten, y á pesar de esto el veterinario comprende de qué mal sufren y los alivia. Los niños de poca edad tampoco pueden manifestar el sitio de su dolencia, porque no hablan, y si el médico no advina, forzoso es, al parecer de la gente del campo, llamar al albeltar que si conoce la enfermedad de un irracional, con mayor motivo conocerá la de un ser humano.

Entra también en olvido el razonamiento de que el médico es más caro y recata, cuando el veterinario con un conocimiento de hierbas ó una sangría sale del pas.

A cuántos comentarios se prestan escenas como la descrita y la multitud de ellas que se observan continuamente entre la gente rural.

Oderfa.

## Ecos de Sociedad

En el expreso de ayer pasó por la estación del Norte de esta ciudad, con dirección á Madrid, el exministro de la Gobernación don Eduardo Dato.

En la estación esperaban para saludarle los señores conde de Torre Múzquiz, Lizarruri, Elósegui (don José) el administrador de Hacienda señor Melendez, el Abogado del Estado don Luis Barrenechea y otras personas.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una corta temporada, el doctor Umerez.

—Después de haber pasado las fiestas de Carnaval en Bilbao, han regresado á San Sebastián las señoritas de Arzueta, Salazar y Portuondo, ésta en compañía de sus padres, y los señores don Lorenzo Pérez Peña, Azqueta y Pradera.

—En la Iglesia del Buen Pastor se celebró ayer á las once la función de deja-vela en sufragio del alma del finado don Juan Bautista Muñagorri.

—En la de Santa María se celebró también la función de deja-vela en memoria del alma de don Luis Aladrén y Mendivil.

Ambas funciones religiosas, se vieron muy concurridas.

—Asistieron muchísimas personas también á las Iglesias de Santa Teresa y del Buen Pastor á las Misas que se celebraron, en memoria del alma de la señorita doña Isabel Barcáztégui y Manso.

Diana.

## BELLAS ARTES

El próximo domingo á las seis de la tarde se celebrará en el Palacio de Bellas Artes una función extraordinaria y de pago, á beneficio del simpático «Frigoli» y demás señores que han tomado parte en las funciones de Carnaval.

Pondráse en escena la preciosa comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, en dos actos «El Padrón Municipal» desempeñado por distinguidos aficionados del cuadro declamatorio de la sociedad, terminando el espectáculo con «Frigoli» y sus interesantes trabajos.

En vista del objeto benéfico que reviste la función se ha brindado á tomar parte en ella un conocido señor, considerado como verdadero artista.

Los señores abonados á funciones extraordinarias podrán inscribirse hasta las seis del viernes en la secretaría de la sociedad, y desde esta hora en adelante los demás señores socios, advirtiéndole que podrán traer en su compañía á personas extrañas á la sociedad.

El precio fijado para las localidades es el de 250 ptas. butaca y el de 20 ptas. palco.

El pedido hasta hoy es numeroso y la función promete resultar tan brillante como las anteriores.

Ya no queda palco alguno y solo existen un corto número de butacas y asientos de anfiteatro.

## MUNICIPIO

El Ayuntamiento se constituyó ayer en sesión pública á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Machimbarrena.

Asistieron todos los concejales excepción hecha de los señores Lafitte, Irastorza, Bizcarrondo y Lerchundi.

Aprobada el acta de la anterior, se enteraron los concejales de la comunicación del señor alcalde de Vitoria, por el acuerdo adoptado de consignar en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor D. Ricardo Baez de Bengoa; de la relación de los trabajos ejecutados por el Laboratorio municipal durante el mes de Diciembre último; de la comunicación del director de la Biblioteca municipal, dando cuenta de un donativo de libros que ha recibido con destino á dicho centro; de los jornales de la semana anterior, que ascendieron á pesetas 2 383,30, y de las cuentas que pasaron á examen de los síndicos, que suman 3 694,70.

Se dió cuenta de la resolución del señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. León O'acar, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 5 de Febrero del año anterior, respecto á la ejecución de determinadas obras en la casa sin número de la calle de Andía, que ocupa el Teatro del Circo, resultando de dicha resolución que queda revocado el acuerdo; acordando pase á informe del oficial letrado.

Pasaron á la comisión de Hacienda —La circular de la Comisión provincial, comunicando su acuerdo referente á la prohibición de la venta de vinos blancos ajerezados y de Huelva y Málaga etc., y la instancia de doña Agustina Echaniz, viuda de Arrillaga, operario que fué de la fábrica de gas, solicitando un socorro.

A la de Obras.—El proyecto de la Cámara de Comercio de construir un tinglado y dos pabellones en el muelle de esta ciudad, y la circular de la Comisión provincial, remitiendo un proyecto de ordenanzas de construcción rural, recomendando á los Ayuntamientos las acepten y las establezcan para que á igual fuerza de obligar.

A la de Gobernación.—La instancia de doña Josefa Icazeta, solicitando algún socorro para aliviar los perjuicios que ha tenido á consecuencia de haberse inutilizado tres cabezas de ganado cerdal que resultaron con triquinosis, y la de D. Angel Goñi, solicitando la plaza de jardinero del parque de Alderdi Eder.

Se autorizó al alcalde para firmar otorgamientos de escrituras públicas ante notario, en representación del Ayuntamiento

### Informes

De la comisión de Hacienda.—Desestimando las instancias de doña Asunción Echeverría y doña Juana Yarza, viudas de D. Ignacio Garmendia y D. Mariano Yarza, respectivamente, en las que solicitaban una pensión ó socorro por haber desempeñado el primero la plaza de capataz carpintero, y el segundo la de listero en las obras del Ayuntamiento.

Se acordó proveer la plaza de depositario de fondos municipales, por concurso, eligiendo al que fuese nombrado, la fianza de 25.000 pesetas, y acordando que el plazo para la admisión de solicitudes, expire el día de hoy.

De la de Gobernación.—Aprobando el pliego de condiciones para el servicio de arrastre de basuras y materias líquidas de la ciudad, y el presupuesto y pliego de condiciones para la adquisición de poleas diferenciales destinadas al matadero de esta ciudad.

### Otros asuntos

El señor Alcalde dió cuenta de una comunicación de D. Manuel Elósegui en la que solicita la reforma del Reglamento de carruajes, acordando pase á informe de las comisiones de Hacienda y Gobernación.

Se dió lectura de una atenta comunicación de la señora viuda de D. Francisco Besné, en la que demostraba su agradecimiento por el atento oficio de pésame que la corporación le pasó á causa del fallecimiento de su esposo.

El señor Alcalde manifiesta que debía de modificarse el reglamento de las pensiones,

á causa de que en la forma que hoy está, encuentra algo depresivo para las personas, que teniendo derecho á una pensión deban solicitarlo, como le sucede á la señora viuda de Besné.

El señor Gamindo es de parecer que toda persona que tenga un derecho debe de solicitarlo por medio de instancia, con cuyo documento se encabezan los expedientes.

El señor Elósegui (D. J.) manifiesta su conformidad con el parecer del señor Gamindo, y añade que toda petición debe de dirigirse al Ayuntamiento, y no encuentra depresivo que la familia de un empleado municipal, se dirija por medio de solicitud á la Corporación, pidiendo lo que en derecho le concede el reglamento.

El Alcalde propuso llevar á efecto la reorganización del cuerpo de policía urbana, puesto que el ayuntamiento anterior lo acordó así en una de sus sesiones.

Para ello dijo que conviene cubrir la plaza de Jefe de policía en una persona que pertenezca ó haya pertenecido á la milicia ó al cuerpo de la guardia civil, pudiendo recaer en jefes ó oficiales, y cuyo sueldo se fijó por la corporación anterior en 5.000 ó 6.000 pesetas.

Dijo que no trata de ofender al señor Beltrán que hoy desempeña dicho cargo interinamente, á satisfacción de todos, pues en el corto tiempo que le viene tratando ha observado que es un hombre apto para el destino que se le tiene confiado.

Se entendió en otras consideraciones sobre la reorganización del cuerpo, y terminó proponiendo se nombre una comisión especial para que estudie los medios para llevar á efecto con la mayor urgencia, compuesta de los señores Alcalde, Bidaguren, Elósegui (D. José), Iraola y Resinas.

Después de una ligera discusión en la que intervinieron varios concejales, fué aprobado la expuesto por el Alcalde.

También se acordó publicar en hojas sueltas en la misma forma que lo efectúa la Diputación provincial; los acuerdos del Ayuntamiento al día siguiente de las sesiones.

Y se levantó la sesión.

## Desde Vitoria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 de Febrero de 1902.

El mercado bastante animado. Los precios casi los de la revista última; pero apuntó los de Trigo, fanega, reales 46 á 48 y 1/2; Cebada, 27 á 28; Avena, 16 á 18; y del maíz 36 á 37.

Han reñido, dándose algunos golpes, un joven paisano y otro joven oficial, estando en la calle. El hecho no tiene importancia, porque aquí siempre ha reinado y reina perfecta armonía entre los elementos civil y militar.

## NOTICIAS

El Inspector de carnes y veterinario municipal, don Severo Curia, ordenó ayer que fueran inutilizadas una vaca por tuberculo-

246 Folleto de LA UNIÓN VASCONGADA

Los Aventureros de París 241

244 Folleto de LA UNIÓN VASCONGADA

(30) Los Aventureros de París 287

—¡Estás á pie!—dijo la joven.—Había despedido el coche?

—Estaba con el barón—respondió Rodolfo. Yo tenía necesidad de andar, y le he dejado el coche.

—¿Es que vais á volver así al hotel?

—Tengo que hacer una visita en Passy. Tomaré un fiacre.

—Queréis que os deje dónde vais?

—Muchas gracias.

—¿También tal vez comprometeros?

—¡Qué ideal!

—¡Y bien, subid entonces! tengo tal vez que deciros algunas cosas que no os disgustará conocer.

Rodolfo no se hizo rogar, y fué á sentarse al lado de la joven.

—¡Ah! no me pagáis!—dijo cuando el carruaje se puso en marcha.—Después que Lippari os presentó en mi casa, es todo lo más que me habéis ofrecido: la ocasión de una conversación particular.

—Es que...—comenzó Rodolfo.

—Es que vuestro amor está en otra

parte—concluyó Rosa Pompon,—yo sé eso.

—¿Quién os la ha dicho?

—El barón, y después yo lo había adivinado.

—¿Como?

—¡Toma! nosotras las mujeres que no estamos preocupadas con asuntos serios observamos más de lo que parece. Y además tendríamos mis razones para interesarme por vos.

—¿De veras?

—¿No lo habéis notado?

—Es decir...

—No, vos no habéis visto nada, esto es lo cierto. Existe una tal Lucía de Beau-lieu que llena en absoluto vuestras aspiraciones, vuestro pensamiento, de tal manera, que fuera de ella no hay nada para vos. ¡Ah! parece que estais verdaderamente enamorado de esa joven.

—La conocéis?

—Sí, la conozco; mas no hablamos de

los; es uno de los clientes más asiduos de Gattechair y de Grisiar.

Rodolfo hizo un gesto de desdén.

—Yo no me he batido nunca—respondió,—pero el viejo Hermann me enseñó en buen hora á manejar una espada, y espero que el conde no quedará disgustado de mí.

Hubo un momento de silencio.

El coche acababa de detenerse en las cercanías del Arco de Triunfo.

Rodolfo hizo un movimiento.

—¡Nos volvemos á París!—exclamó mirando á la joven con aire de reproche.

Esta se sonrió.

—No queréis desansar un instante en la calle del Circo?—dijo en un tono muy singular.

Rodolfo le cogió las manos.

Dispensadme, hija mía—respondió con dulce gravedad.—Tenéis la bondad de interesaros por mí, y sin duda me conocéis mejor que yo mismo. Sin embargo, hay dos mujeres que por causas bien distintas

—¿Qué me queréis?—dijo, presentándose vagamente lo que iba á pasar.

—¿No lo activáis?—replicó Rodolfo con acento burlón; y habéis olvidado ya las palabras que cruzamos esta noche pasada.

—¿Es una provocación!

—¿Creéis que nos faltan motivos serios para justificarla?

—Mas...

—Amo á la señorita Lucía de Beau-lieu, caballero, y no sufriré que mientras yo viva pertenezca á otro.

Luciano había dado las bridas de su caballo á uno de los muchachos del restaurant de la Cascada, y se aproximó á Rodolfo.

—¡Entonces! es un duelo lo que queréis?—dijo con un tono de cólera mal reprimido.

—¿Tendríais alguna objeción que hacer?

—Una sola.

—¿Cuál?... decidla... decidla...